



No. 20182000814612
Fecha Radicado: 2018-09-25 12:10:53
Anexos: 6 FOLIOS.



Bogotá, D, C., 24 de septiembre de 2018

GENERALES



No. 20182000814632
Fecha Radicado: 2018-09-25 12:11:19
Anexos: 6 FOLIOS.



Doctor

JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad,

Respetado Doctor,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de septiembre de 2018 del contrato **364** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Cuenta de Cobro.
4. Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).
5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Cordialmente,

NANCY BIBIANA AGUDELO SÁNCHEZ
C.C: 53011399

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **364**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	NANCY BIBIANA AGUDELO SÁNCHEZ			C.C. / C.E. No.:	53011399	
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/09/2018	Hasta	30/09/2018	INFORME No.:	2

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	364	Fecha de inicio	01/08/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado de pruebas para los procesos de ascenso de la Policía Nacional de Colombia que realiza el ICFES en el segundo semestre de 2018.”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (18.177.500) MCTE , precio correspondiente a 23 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (3.635.500) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS (14.542.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula decima del contrato, el plazo del mismo se pactó en Cinco (5) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 01/08/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 06/08/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 364. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			



3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará al Contratista el valor del contrato en cinco (5) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.635.500) IVA incluido. Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto												Valor
1	27/08/2018	Cuenta de cobro mes de agosto de 2018												\$3.635.500
2	DD/MM/AAAA													\$
3	DD/MM/AAAA													\$
4	DD/MM/AAAA													\$
5	DD/MM/AAAA													\$
6	DD/MM/AAAA													\$
7	DD/MM/AAAA													\$
8	DD/MM/AAAA													\$
9	DD/MM/AAAA													\$
10	DD/MM/AAAA													\$
11	DD/MM/AAAA													\$
12	DD/MM/AAAA													\$
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
			X											
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión sobre pdf pruebas Saber PRO: Estudio proyectual, Diagnóstico y tratamiento en salud oral (Bloques A y B y pilotos 1 y 2 V2), Diseño de sistemas productivos y logísticos (Bloque B y C pilotos 1 y 2 V1).	100%
2	Revisión sobre pdf Republica Dominicana: Ciencias de la naturaleza, lectura Crítica y matemáticas (Cuadernillos).	100%
3	Revisión sobre pdf pruebas Saber PRO: Diseño de procesos productivos y logísticos, pensamientos ciencias de la tierra, análisis económico, procesos industriales, competencias ciudadanas.	100%
4	Revisiones cuadernillos Saber PRO: E8 F, EAT, E1A, END, EMD, EGE, EAJ, EAL, EAI, EID, EPF, EAP, ECC, E3B, E1A, ERB, EAB, EEA, EFB, E1B, ESB, E2A, E2B, E8D, E8E.	100%
5	Generación archivos TIFF cuadernillos: Segunda sesión Saber PRO 2018-3.	100%
6	Revisión sobre pdf Republica Dominicana: Ciencias de la Naturaleza, lectura crítica y matemáticas cuadernillos : CN6, CN7, CN8, CN9, CN10.	100%
7	Revisión derroteros pruebas saber PRO: Sistemas de control, enseñar, estudio proyectual, ciudadanas, gestión financiera, diseños sistemas impacto ambiental, producción agrícola, enfermería, evaluar, análisis psicológicos	100%
8	Revisión derroteros pruebas TyT: Lectura crítica, razonamiento cuantitativo, ensamblaje y mantenimiento, promoción y prevención, comunicación jurídica, diseño obras de infraestructura, información contable, diseño de software, competencias ciudadanas, inglés, evaluar.	100%
9	Revisión derroteros Ponal: Lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas.	100%
10	Revisión y realización correcciones TAO: Items prueba ascenso a Mayores 2018. Policía Nacional. (policiales y jurídicos).	100%
11	Capacitación plataforma PRISMA y diagramación 79 ítems Matemáticas Saber 3.	70%
12	Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, manejada en el Banco de Ítems, según los estrictos protocolos de seguridad establecidos por el Icfes.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	



3	
4	
5	
6	
7	

6. CONSTANCIAS

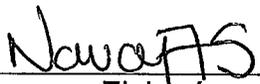
El supervisor o interventor **NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

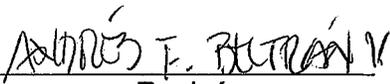
NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

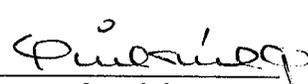
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **24 de septiembre de 2018**


Elaboró
NANCY BIBIANA AGUDELO S.


Revisó
ANDRÉS BELTRÁN


Aprobó
NUBIA SÁNCHEZ

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

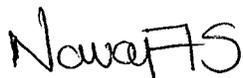
NANCY BIBIANA AGUDELO SÁNCHEZ
CC. No. 53011399

LA SUMA DE: **TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS**
(\$3.635.500)

Por concepto de entrega del producto denominado:

Prestación de servicios profesionales de apoyo en la digitación, diagramación, edición y armado de pruebas para los procesos de ascenso de la Policía Nacional de Colombia que realiza el ICES en el segundo semestre de 2018.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 0570008870543587 de Davivienda.



NANCY BIBIANA AGUDELO SÁNCHEZ
CC. No. 53011399

Bogotá, D.C., 24 de septiembre de 2018

Bogotá D.C., 24 de septiembre de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

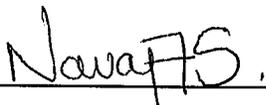
Asunto: Solicitud disminuciones en mi base de retención de la cuenta del mes de septiembre de 2018.

De acuerdo al art. 17 Ley 1819 de 2016 y al art. 383 parágrafo 2, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del art. 383 ET para la retención como independiente por rentas de trabajo.

Conforme al D. 4713 de 2005, D. 2271 de 2009, Ley 1819/16 y demás normas concordantes o complementarias, les solicito se tenga en cuenta las disminuciones de mi base de retención:

1. Bajo la gravedad de juramento, certifico que la planilla de aportes a seguridad social y ARL – PILA que anexo, es **COPIA** descargada directamente de la página, y corresponde a los devengados que obtuve en su empresa el mes de septiembre (Decreto 1273 de 2018).

Cordialmente,



NANCY BIBIANA AGUDELO SANCHEZ
C.C. 53.011.399 de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 53011399		AGUDELO SANCHEZ NANCY BIBIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 35A SUR 26C 04	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4962483	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha		Banco	Pago		Valor	
			Planilla	Limite		Pago	Dias Mora		
2018-09	848333372	1	2018/10/23	2018/09/19	BANCO DAVIENDA		0	\$422,100	

RESUMEN DE PAGO

CODIGO	NT	DI	AFERIDOS	VALOR LIQUIDADO	INTERES	MOR	SALDOS E INDEBIDADES	VALOR PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$232,700	\$0	\$0	\$232,700	\$232,700
COLPENSIONES	25-14		900,336,004	7	\$232,700	\$0	\$232,700	\$232,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$7,600	\$0	\$0	\$7,600	\$7,600
LIBERTY	14-18		860,008,645	7	\$7,600	\$0	\$7,600	\$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)			1	\$181,800	\$0	\$0	\$181,800	\$181,800
NUEVA E. P. S.	EP5037		900,156,264	2	\$181,800	\$0	\$181,800	\$181,800
TOTAL							\$422,100	\$422,100

